

NOTICIAS SOBRE LA PENA DE MUERTE

MARZO DEL 2000

AMNISTÍA INTERNACIONAL

índice de AI: ACT 53/01/00/s
Distribución: SC/DP/PO/CO/GR

1 Easton Street
Londres WC1X 0DW
Reino Unido

RESUMEN TRIMESTRAL DE ACONTECIMIENTOS SOBRE LA PENA DE MUERTE
Y AVANCES EN EL CAMINO DE LA ABOLICIÓN UNIVERSAL

ABOLICIÓN EN TURKMENISTÁN, UCRANIA Y BERMUDAS Y SUSPENSIÓN EN FILIPINAS E ILLINOIS

El rechazo a la pena de muerte avanzó a finales del último milenio cuando Turkmenistán, Ucrania y Bermudas abolieron la pena máxima para todo tipo de delitos. Al final del año, el número de países abolicionistas en la ley o en la práctica ascendía a 108.

A principios del 2000 se dictó una suspensión de las ejecuciones en Filipinas y en el estado de Illinois, en Estados Unidos (veáanse artículos en la página 2).

El 29 de diciembre de 1999 **Turkmenistán** se transformó en la primera de las cinco antiguas repúblicas soviéticas centroasiáticas en abolir la pena de muerte. Durante una reunión conjunta del Congreso de los Ancianos, el Consejo Popular Turkmeno y el Movimiento de Renacimiento Nacional celebrada en la capital, Ashgabat, y transmitida en directo por la televisión turkmena, el Consejo aprobó una resolución que enmendaba la Constitución y abolía la pena de muerte.

La ley entró en vigor tras ser rubricada por el presidente Saparmurat Niyazov, que dijo: «Nadie tiene el derecho a destruir la vida dada por Dios. Aunque alguien haya cometido un delito, debe permitirse que siga viviendo y purgue su culpa en prisión. Pero destruir una vida es un acto de barbarie... Ahora, en nuestro país, ni el gobierno ni nadie tiene derecho a segar una vida humana... Adoptamos pues esta ley para siempre». La pena de reclusión más prolongada será ahora de veinticinco años.

En enero de 1999 se había decretado una suspensión de la pena de muerte (véase *Noticias sobre la pena de muerte* de diciembre de 1998).

El 22 de marzo, el presidente de **Ucrania**, Leonid Kuchma, ratificó una ley que abolía la pena de muerte con efecto inmediato. El 30 de diciembre de 1999, el Tribunal Constitucional falló que las disposiciones del Código Penal relativas a la pena de muerte violaban el principio del respeto a la vida humana y eran anticonstitucionales. A raíz de la decisión del Tribunal, el 22 de febrero el *Verkhovna Rada* (parlamento) eliminó la pena de muerte del Código Penal y la sustituyó por una pena máxima de cadena perpetua. También ratificó el Protocolo número 6 al Convenio para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales, del Consejo de Europa, conforme a los compromisos contraídos por Ucrania al unirse a este organismo en 1995.

El gobierno ucraniano se había comprometido en un principio a firmar y ratificar el Protocolo número 6 en un plazo no mayor de tres años tras su incorporación al Consejo de Europa. En noviembre de 1998, fecha límite del plazo, todavía no lo había hecho, aunque en marzo de 1997 se había decretado una suspensión de las ejecuciones. En 1999, la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa amenazó con anular las credenciales de la delegación ucraniana a menos que se produjera algún avance en la implantación de reformas en el terreno de los derechos humanos.

Según los informes recibidos, a finales de diciembre de 1999, cuatrocientos presos seguían condenados a muerte en Ucrania.

La pena capital fue abolida en **Bermudas** el 22 de diciembre de 1999 (véase página 2).

No puedo apoyar un sistema cuya administración tiende tan fácilmente al error y que tanto se ha acercado a la pesadilla máxima, es decir la de un Estado que destruye una vida inocente... Hasta que no pueda estar seguro de que todas las personas condenadas a muerte en Illinois son realmente culpables, hasta que no pueda tener la certeza moral de que ningún inocente, hombre o mujer, se enfrenta a la inyección letal, nadie encontrará semejante destino.

George Ryan, Gobernador de Illinois, Estados Unidos

EL GOBERNADOR DE ILLINOIS SUSPENDE LAS EJECUCIONES

El gobernador del estado de Illinois, George Ryan, anunció el 31 de enero que suspendería las ejecuciones mientras se llevaba a cabo una investigación especial sobre el sistema de aplicación de la pena capital que rige en el estado. Desde 1977, año en que Illinois reinstauró la pena de muerte, se han registrado 13 casos de errores judiciales, entre ellos el conocido caso de Anthony Porter, que el año pasado llevaba quince años condenado a muerte cuando un grupo de estudiantes universitarios encontró, en el transcurso de sus estudios, las pruebas que establecían su inocencia.

Según una encuesta publicada en febrero por el periódico *Chicago Tribune*, el apoyo a la pena de muerte entre los votantes censados en Illinois descendió del 76 al 58 por ciento en agosto.

FILIPINAS ANUNCIA SUSPENSIÓN

El presidente filipino Joseph Estrada anunció el 24 de marzo una suspensión de las ejecuciones hasta el final del año. Le decisión obedeció a un llamamiento personal efectuado por su asesor espiritual, el obispo Teodor Bacani, para que se suspendieran todas las ejecuciones como muestra de respeto al 2000 aniversario del nacimiento de Jesucristo.

A pesar del anuncio, el 29 de marzo Víctor Esteban fue conducido a la cámara donde debía efectuarse su ejecución por inyección letal, prevista para ese día. El condenado se salvó gracias a la llamada de última hora efectuada por un capellán de la prisión a una emisora de radio local, que logró ponerse en contacto con el asesor principal del presidente y evitar que la ejecución siguiera adelante. Las autoridades penitenciarias declararon después que se habían enterado de la suspensión general a través de los medios de comunicación pero que no habían recibido ninguna orden oficial de suspender las ejecuciones.

Según informes, el presidente Estrada declaró que las ejecuciones se reanudarían después del periodo del año de gracia. El 5 de abril exigió públicamente la imposición de la pena de muerte a dos soldados que habían dado muerte a siete personas durante un episodio violento generado por un exceso de alcohol.

Filipinas abolió la pena de muerte en 1986, la reintrodujo en 1993 y comenzó a realizar ejecuciones en febrero de 1999. Desde entonces, siete personas han recibido la inyección letal, entre ellas Alex Bartolomé, ejecutado el 4 de enero por violación.

En la actualidad, hay más de 1.200 presos condenados a la pena capital en Filipinas.

BERMUDAS: ABOLICIÓN

El territorio británico de ultramar de Bermudas abolió la pena de muerte el 22 de diciembre de 1999 a raíz de sendas votaciones mayoritarias en su Asamblea y Senado. La isla atlántica había sido presionada por el gobierno británico para que enmendara su código penal a fin de ajustarlo a los tratados internacionales ratificados por el Reino Unido, como el Protocolo número 6 al Convenio para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales, del Consejo de Europa. La ley fue firmada por el gobernador Thorold Masefield el 23 de diciembre de 1999.

La estrecha votación (seis a favor, cinco en contra) en el Senado reflejó las inquietudes del Partido de la Oposición Unida de Bermudas acerca de los procedimientos que regían la imposición de las penas. El voto del presidente del Senado, un independiente, fue decisivo para que el Partido Laborista Progresista, que gobierna el territorio, consiguiera la promulgación de esta ley. Las inquietudes planteadas serán presentadas ante el Fiscal General y el Comité de Reforma Legal de

Bermudas con vistas a efectuar, donde sea necesario, las enmiendas pertinentes a la ley.

La última ejecución efectuada en Bermudas tuvo lugar en 1977.

LAS PETICIONES PARA LA SUSPENSIÓN ASPIRAN A REUNIR 10 MILLONES DE FIRMAS

Durante 1999 circularon tres peticiones de suspensión de las ejecuciones: una de *Hands off Cain* (¡No toquen a Caín!), una organización aliada del Partido Radical Transnacional; una de un grupo llamado *Moratorium 2000*, que está recogiendo firmas en EE. UU.; y otra, la petición más distribuida a nivel internacional, la de la Comunidad de Sant'Egidio, de Roma (Italia).

Una organización de voluntarios involucrada en varios servicios para los indigentes, fundada en 1968, la Comunidad de Sant'Egidio ha adquirido, con el transcurrir de los años, un papel cada vez más activo en los esfuerzos internacionales para el establecimiento de la paz. Sigue recogiendo firmas y confía en presentar la petición a la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre del 2000, Día de los Derechos Humanos. A finales de marzo, más de dos millones de personas habían firmado la petición.

EL VATICANO PIDE CONSENSO

En un discurso pronunciado en el Vaticano el 12 de diciembre de 1999, el papa Juan Pablo II instó una vez más a los líderes mundiales a abolir la pena de muerte, diciendo: «El Jubileo [año de celebración de la Iglesia Católica para conmemorar el milenio] es una excelente oportunidad para fomentar en el mundo formas cada vez más maduras de respeto a la vida y la dignidad de todos y cada uno de nosotros. Renuevo pues mi llamamiento a todos los líderes para que alcancen un consenso internacional sobre la abolición de la pena de muerte...».

ARABIA SAUDÍ EJECUTA A UN HOMBRE POR BRUJERÍA

El Ministerio del Interior saudí anunció que Hassan bin Awad al Zubair, ciudadano sudanés, fue decapitado el 28 de febrero en la capital, Riad, tras ser condenado por cargos de «brujería». Según la declaración oficial, Hassan bin Awad al Zubair decía poseer facultades para curar a los enfermos y «separar los matrimonios».

Arabia Saudí, que tiene uno de los índices de ejecución más altos del mundo, tanto en cifras absolutas como per cápita, ha ampliado el ámbito de aplicación de la pena de muerte para castigar una amplia gama de delitos, entre ellos algunos que no resultan en pérdida de vidas humanas como la apostasía, el tráfico de estupefacientes, la sodomía y la «brujería». En 1999, más de cien personas fueron ejecutadas en Arabia Saudí, muchas de ellas por delitos no violentos, tras juicios sumarios sin posibilidad de defensa.

NOTICIAS DE ESTADOS UNIDOS

Varias autoridades municipales han aprobado resoluciones que instan a los legisladores estatales a decretar una suspensión de las ejecuciones. El 10 de febrero, el ayuntamiento de Filadelfia, la quinta ciudad de EE. UU., aprobó una resolución en este sentido, al igual que el ayuntamiento de Baltimore el 29 de febrero. El 25 de marzo, la Asociación de Abogados Defensores de Texas instó al gobernador Bush a imponer una suspensión en este estado.

En febrero y marzo, respectivamente, el senador Leahy del estado de Vermont y los diputados Delahunt de Massachusetts y LaHood de Illinois propusieron proyectos de ley en el Senado y la Cámara de Representantes de EE. UU. encaminados a evitar los errores judiciales en la aplicación de la pena capital mediante disposiciones sobre el acceso a las pruebas de ADN y a abogados competentes.

Durante los tres primeros meses del 2000, tres personas más fueron absueltas de delitos por los que habían sido condenadas a morir: Steve Manning (**Illinois**), Eric Clemmons (**Misuri**) y Joseph Green (**Florida**). Con ellos, los estadounidenses condenados a muerte liberados desde 1973 a raíz del hallazgo de las pruebas de su inocencia ascienden a 87.

El Departamento de Justicia de EE. UU. está efectuando un estudio de la aplicación de la pena de muerte en el ámbito federal para determinar si existe alguna disparidad racial indebida en las sentencias de muerte federales. No se han hecho públicos el ámbito y la metodología de este estudio.

Nuevo Hampshire – El 9 de abril, la Cámara de Representantes del estado aprobó la abolición de la pena de muerte por un margen de 28 votos. El proyecto necesita la aprobación del Senado estatal y la firma del gobernador para convertirse en ley. En Nuevo Hampshire la última ejecución tuvo lugar en 1939; no existe ninguna condena de muerte pendiente.

Ejecuciones de delincuentes menores de edad – En enero se ejecutó, en violación del derecho internacional, a tres presos cuyos delitos habían sido cometidos cuando eran menores de 18 años. Glen McGinnis fue ejecutado el 25 de enero en **Texas**; Steve Roach y Douglas Thomas en **Virginia** el 10 y el 13 de enero respectivamente. Los estados de Virginia y Texas comparten la responsabilidad de las ejecuciones de seis menores de edad efectuadas en EE. UU. desde 1997.

Texas - Betty Lou Beets fue ejecutada el 24 de febrero, dos semanas antes de cumplir 63 años, por el homicidio de su quinto esposo. Las relatoras especiales de las Naciones Unidas sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias y sobre la violencia contra la mujer, Asma Jahangir y Radhika Coomaraswamy, figuraban entre quienes expresaron preocupación por el hecho de que los graves abusos físicos y sexuales sufridos por Betty Lou Beets desde la infancia, entre ellos los infligidos por varios de sus esposos, no hubieran sido puestos en conocimiento del jurado que la condenó a muerte.

Desde que el gobernador George Bush asumió su cargo en enero de 1995, más de 120 presos han sido ejecutados en Texas, una cifra mucho mayor que la de cualquier estado de EE. UU. A pesar de las dudas en cuanto a una posible inocencia en varios casos, el gobernador Bush no ha utilizado nunca su facultad de otorgar un aplazamiento de treinta días, y las personas designadas por él de la Junta de Indultos y Libertad Condicional de Texas le han recomendado sólo una vez que conmutara una sentencia de muerte tras una petición de indulto (la de Henry Lee Lucas en 1998). En marzo del 2000, unos 450 presos seguían en espera de ser ejecutados en Texas.

BREVES

China – Durante las dos semanas previas al Año Nuevo chino, celebrado del 4 al 6 de febrero, el gobierno ejecutó al menos a 44 personas, entre ellas un ex programador de informática de un banco condenado por malversación de fondos, 13 «trabajadores migratorios sin empleo» y 13 piratas. China ejecuta anualmente a más presos que todos los países del mundo reunidos; en 1999, más de 1.000 personas fueron ejecutadas y unas 2.000 condenadas a muerte.

República Democrática del Congo – Diecinueve presos han sido ejecutados en la República este año a pesar de que en 1999 el gobierno había asegurado a las Naciones Unidas que existía una suspensión de las ejecuciones y que la pena de muerte iba a ser abolida. En agosto, las autoridades congoleesas comunicaron a Amnistía Internacional que el Tribunal del Orden Militar, creado en 1997 para juzgar a los soldados acusados de delitos militares, sería disuelto. Desde entonces la Corte, que no se ajusta a las normas internacionales sobre imparcialidad procesal, ha condenado a muerte a cientos de personas, unas doscientas de las cuales —entre ellas civiles acusados de delitos económicos— han sido ejecutadas desde 1998.

Corea del Sur – Noventa y dos legisladores presentaron a la Asamblea Nacional un proyecto de ley para sustituir la pena capital por penas de cadena perpetua. Es la primera vez, según se cree, que se propone un proyecto de ley para abolir la pena de muerte y, aunque es poco probable que acabe siendo ratificado, sus partidarios confían en que estimule el debate público sobre el tema. Según una encuesta Gallup publicada en diciembre de 1999, el 43 por ciento de los surcoreanos se opone a la pena capital, el 50 por ciento está a favor y el resto está indeciso.

Desde la elección en febrero de 1998 del presidente Kim Dae Jung, cuya condena de muerte de 1980 por incitación a la rebeldía fue más tarde conmutada, no se ha llevado a cabo ninguna ejecución.

TRATADOS INTERNACIONALES

Chipre ratificó el Protocolo número 6 al Convenio Europeo de Derechos Humanos el 19 de enero del 2000 y **Ucrania** lo ratificó el 4 de abril del 2000, con lo que son ya 36 los países que han ratificado el Protocolo. **Albania** lo firmó el 4 de abril del 2000, convirtiéndose en el cuarto país en haber firmado pero no ratificado el Protocolo.

ÍNDICE DE NOTICIAS SOBRE LA PENA DE MUERTE, 1999

PAÍS		
ASUNTO		
Arabia Saudí	Junio	Ejecución de 33 personas entre enero y mayo.
	Septiembre	0 Aumento de las ejecuciones.
Autoridad Palestina	Marzo	Ejecución del coronel Ahmad 'Atiya Abu Mustafa.
Bangladesh	Septiembre	Propuesta gubernamental de enmiendas para castigar con la pena de muerte los ataques con ácidos y las violaciones.
Bolivia	Septiembre	Parlamentarios rechazan llamamientos en favor de la pena de muerte.
China	Marzo	Ejecución de 13 uigures.
Congo (República Democrática del)	Junio	Ejecución de al menos 69 personas.
Cuba	Marzo	Ampliación del ámbito de la pena de muerte.
Emiratos Árabes Unidos	Diciembre	Una ley federal prevé la pena de muerte para los infractores «que importen cualquier material prohibido o residuos nucleares y los arrojen o depositen ... en el país».
El Salvador	Junio	El gobierno pide a Cuba el indulto de dos ciudadanos salvadoreños.
Estados Unidos de América	Marzo	Michigan: la Conferencia Católica declara que la pena de muerte no debe ser reinstaurada.
	Junio	Misuri: el gobernador Carnahan conmuta una pena de muerte. Massachusetts: rechazado un proyecto de ley para reintroducir la pena de muerte. Nebraska: la Cámara de Representantes del estado se convierte en la primera en aprobar un proyecto de ley para suspender las ejecuciones en Nebraska durante dos años.
Estados Unidos (cont/...)	Junio	

	Septiembre Diciembre	<p>plain Nueva York: el Comité de Medicina Psiquiátrica pide la abolición de la pena capital en el estado.</p> <p>Nevada: llamamiento contra la ejecución de los delincuentes menores de edad.</p> <p>Disminuye el apoyo a la pena de muerte; Declaración conjunta judío-católica.</p> <p>Illinois: el periódico <i>Chicago Tribune</i> afirma que «la pena capital en Illinois [...] tan saturad[a] de pruebas defectuosas [...] e incompetencia legal que se ha renunciado a la justicia».</p> <p>Nevada: la Corte Suprema de EE. UU. no considerará apelación relacionada con la ejecución de un delincuente menor de edad.</p> <p>Carolina del Norte: absolución de Alfred Rivera tras nuevo juicio.</p>
Etiopía	Diciembre	Imposición de penas de muerte <i>in absentia</i> .
Federación Rusa	Marzo Junio	<p>Los tribunales ya no podrán imponer condenas de muerte.</p> <p>Conmutación de todas las condenas de muerte.</p>
Filipinas	Marzo Septiembre Diciembre	<p>Reanudación de las ejecuciones.</p> <p>Se declara suspensión.</p> <p>Ejecuciones de presos previamente indultados.</p>
India	Diciembre	Apelación denegada en el caso del homicidio de Rajiv Gandhi.
Irán	Marzo Diciembre	<p>«La ejecución de los narcotraficantes no es una forma adecuada de combatir las drogas.»</p> <p>Dos adolescentes ejecutados en la horca.</p>
Japón	Septiembre	Ejecución de tres presos.
Lituania	Junio	Abrumadora ratificación parlamentaria del Protocolo número 6 al Convenio Europeo de Derechos Humanos.

Macao	Junio	La agencia de noticias Xinhua informa de que China no reinstaurará la pena capital.
Nepal	Junio	Abolición oficial de la pena de muerte para todos los delitos.
22 Omán	Junio	Ampliación del ámbito de la pena de muerte a los delitos relacionados con estupefacientes.
Pakistán	Junio	Detienen nuevamente a adolescente de 14 años por acusación de homicidio.
Reino Unido	Junio	País abolicionista para todos los delitos desde noviembre de 1998.
Sri Lanka	Junio	Las condenas de muerte ya no serán automáticamente conmutadas.
Tayikistán	Septiembre	Ejecuciones políticas.
Timor Oriental	Diciembre	Abolición de la pena de muerte.
Trinidad y Tobago	Junio	Ejecuciones por ahorcamiento.
	Diciembre	Reanudación de las ejecuciones.
Turquía	Diciembre	Rechazada la apelación de Öcalan.
Ucrania	Diciembre	Peligra la suspensión.
Zimbabue	Diciembre	Comisión Constitucional propone la muerte como pena potestativa para el delito de asesinato
Publicaciones	Marzo	<i>Women and the Death Penalty in the USA, 1900-1998</i> , por Kathleen O'Shea
	Junio	<i>La pena di morte nel mondo, Rapporto 1999</i> , de Hands Off Cain
	Septiembre	<i>The Death Penalty - Abolition in Europe</i> , del Consejo de Europa <i>Death as a Punishment: an Offence Against Life</i> , de la Commissie Justitia et Pax, Países Bajos

Consejo de Europa	Marzo	Respuesta a posibles reanudaciones.
Corte Interamericana de Derechos Humanos	Diciembre	Se dicta el fallo solicitado por México.
Naciones Unidas	Junio	El llamamiento en favor de una suspensión internacional de las ejecuciones gana apoyos; la relatora especial pide salvaguardias más firmes.
	Septiembre	Acción en las Naciones Unidas.
	Diciembre	Inacción en la Asamblea General. Alta Comisionada: no a la aplicación de la pena de muerte a delincuentes menores de edad.

FECHA